

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 27 de mayo.

La libertad no puede perecer ya nunca. Objeto instintivo primeramente, y reflexivo despues de la humanidad, se halla tanto mas asegurada, cuanto mayores fueren los obstáculos con que luchó en su camino y el tiempo que empleó para vencerlos. Las dificultades con que tropezaba, obligándola á detenerse en cierto espacio y á desembarazarlo antes de continuar su marcha, que guiaba el dedo de Dios, sirvieron solo para que á su espalda no dejase ni el germen siquiera de lo que se veía precisada á destruir en su paso violento pero seguro: lo que la libertad abatió una vez, no ha vuelto á levantarse jamás. Todavía no ha llegado al término de su viaje; todavía le queda una larga peregrinación que hacer, pero ha atravesado ya lo mas escabroso del camino, lo que alguna vez la obligó á derramar agena y propia sangre, y lo que de él queda es fácil y exento de siniestros combates.

Dueña absoluta de todas las conciencias, no tiene ya mas que obligar á algunas á romper abiertamente con ciegos y antiguos errores, con bastardos intereses del momento; principio eterno de verdad y de justicia, fáltala solo fijar consecuencias y aplicaciones. Esto, siendo en realidad mucho, es muy poco, si se compara con lo que está hecho, y no nos es moralmente permitido dudar del triunfo.

Que la tiranía, la ignorancia y el monopolio, levanten todavía su cabeza en algunas partes y en otras la aomen por momentos, nada significa; están ya vencidos y caerán al mas leve soplo del progreso que todo lo regenera. Ellos mismos lo sienten, y lo comprenden, manteniéndose únicamente en pié, por la energía del último esfuerzo que la perspectiva de una muerte inminente les aconseja hacer. Que un espíritu pasajero de moda haga algunas veces renegar de sus benéficas conquistas á una minoría insignificante; que causas accidentales, provocadas probablemente por sus desesperados enemigos, motiven por breves instantes una detención en su majestuosa marcha, nada importa; él uno y las otras desaparecerán instantáneamente al impulso de la razón y de la esperiencia.

Si fuera posible que el despotismo volviese á entronizarse entre nosotros, la mayor parte de los que hoy blasfeman de la libertad, de los que ciegos quisieran estorbar sus conquistas, serian los primeros á declararse en contra suya, á desenvainar la espada para esterminarlo. Los pasos que hemos dado en la civilización, las ventajas que ella nos ha traído, son demasiado preciosas pa-

ra que sin prevaricar pudiéramos consentir en privarnos de ellos. Si el bien presente no es apreciado en el grado que debiera, una vez perdido recobraría toda su importancia; y á reconquistarlo se lanzarian cuantos en su naturaleza abrigasen un instinto generoso, una chispa de dignidad.

Por eso estamos seguros y confiados. Conjunto de goces sociales, de derechos que el hombre no puede abdicar sin rebajarse, sin envilecerse á sus propios ojos, la libertad tendrá siempre por soldados á todos los hombres de corazón y de conciencia, al saber y al sentimiento, así como el principio que le es contrario, nunca podrá contar por defensores mas que á algunos miserables mercenarios, á las inteligencias limitadas y á los corazones corrompidos.

¿Quién que en sí sienta el reflejo de lo divinidad que el hombre recibe de Dios con la razón, podrá renunciar al derecho de pensar y de hablar, que no es otra cosa que pensar en alta voz, á la facultad de ir y de venir, de elegir y de fallar sobre su propia suerte? ¿Quién optará entre la insultante opulencia de unos pocos, que es el monopolio á espensas de las miserias de todos? ¿Quién querrá ver á su prójimo y á sí mismo vejado, con una mordaza en la boca, tiranizado en su conciencia, en sus manifestaciones, en sus bienes morales, en cuanto, por último, constituye la propiedad ó el derecho del hombre bajo cualquier aspecto que se le considere? Seguramente nadie á quien una pasión bastarda y el interes ó la locura no priven de la luz del alma. Y los que por tales inspiraciones se rijan serán siempre los menos, serán la excepción entre sus semejantes, porque por dicha el hombre que no se halla bajo el influjo de alguna de aquellas causas accidentales y estendidas á muy pocos, reconoce el bien y lo busca, obedeciendo en esto á las condiciones morales de su existencia.

Confianza, pues. No siempre se marcha con la misma rapidez, pero nunca se deja de marchar, y el carácter esencial de los adelantos y las conquistas de las sociedades, es la firmeza con que se asientan en ellas para no permitir las retroceder jamás en el camino del progreso que siguen por una ley inmutable de su naturaleza.

Desde el momento mismo en que el gobierno, dando oído á los clamores de la oposicion, mandó pasar al Consejo real los expedientes de ferro-carriles, debió acordar la suspensión de las obras pertenecientes á caminos, cuyas concesiones tienen un vicio radical que las anula. El respeto á la ley y el interes de los empresarios dictaban esta medida. Pero lejos de hacerse así, el ministerio autorizó con posterioridad la entrada de un material considerable para

la via de Ciudad-Real, y ahora, segun parece, acaba de permitir que se empiecen los trabajos en el ramal que ha de ir desde Almansa á Alicante, á pesar de que la falta de cumplimiento de las condiciones por parte del contratista habia dejado sin fuerza la contrata.

De estas dos disposiciones, pedidas seguramente por los actuales concesionarios, de cuya cuenta serian los nuevos gastos en el caso de declararse nula la adjudicación, deducirá cualquiera que ni en el pensamiento del gobierno ni en el de los interesados, cabe la idea de que puedan rescindirse esos convenios leoninos que han indignado al país en contra de sus autores. Y si á esto se agrega la circunstancia de opinar el Consejo real que á las Cortes únicamente corresponde la decision de esta clase de asuntos, sube de punto el convencimiento de que la consulta al alto cuerpo administrativo no fué mas que un calmante, un engaño, una *mistificación*, como se dice ahora.

Tan pronto como se trasladó el dictamen del Consejo, empezaron á circular rumores de que el gabinete no lo adoptaria, atribuyéndose tal poder á las influencias que jugaban en el negocio, que hasta de crisis se habló en la suposición de que algunos consejeros de la corona se negaban á afrontar la opinión pública con su asentimiento. Nosotros ni lo creemos ni lo negamos, acostumbrados como nos hallamos á ver reemplazado por las mas estrañas anomalías el curso natural de los sucesos, limitándonos á esperar el resultado con las armas en pabellon, para usarlas contra el actual ministerio, si á tanto se atrevió, con mayor energía que la que hemos empleado con sus predecesores.

Reunidos estos antecedentes, bien puede decirse que la cuestion no está clara y que hay en ella una mano oculta que todo lo revuelve y trastorna. No obstante, como la voz de alarma se ha dado, y como el deseo es unánime en la cuestion que nos ocupa, esperamos que un plan cualquiera, cuyo objeto es sancionar los abusos cometidos en la concesion de líneas, se estrellará, como los proyectos liberticidas del señor Bravo Murillo, en la actitud enérgica de la nación, que exige imperiosamente, con el derecho que le asiste y que la Constitución del Estado reconoce, el término y el castigo de los escándalos de las dos últimas administraciones.

Hacia muy bien el señor Llorente en no querer ni la tribuna ni la prensa. Eran unos fiscales que no convenian á los planes de su señoría, é importaba por lo tanto desembarazarse de ellos. No hubiera pasado entonces por el disgusto de que el país fuera sabedor de uno de los mas escandalosos abusos de autoridad que hayan podido come-

terse en perjuicio de los intereses públicos y en favor de un afortunado contratista.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden que honra tanto al ministro que la suscribe como al gobierno de que forma parte. ¡Fuera consideraciones con los que tan malamente supieron corresponder á una confianza, que solo en épocas como las que hemos atravesado pudieron soñar merecer! El ministro de Hacienda, señor Llorente, abusando de su posición, infringió tan escandalosamente la ley en beneficio de un particular, que el gobierno se ha visto en la necesidad de dar por nulo cuanto en este sentido hizo.

Era cierto, como habia denunciado el *Diario Español*, que al contratista de trasportes de efectos estancados se le habia concedida la gracia de que le abonara la Hacienda al precio de las conducciones terrestres las que hiciera entre Sevilla y Cádiz por agua; la diferencia montaba algunos miles de pesos á su favor. Pero no es esto solo, porque de los considerandos en que funda el señor Bertrudez de Castro la real orden á que nos referimos, aparece que la concesion se hizo estensiva á otros puntos del litoral, y que el Erario público ha sido defraudado en sumas considerables, que el contratista debe abonar, al tenor de la regla 4.^a de la referida real disposición.

Hé aquí uno de los grandes bienes que proporciona la prensa periódica. Desde 1.^o de enero de 1852 está la casa de Velasco é Ibarrola en posesion de un beneficio ilegal y altamente gravoso al país, pero llega un dia en que la opinión pública se apercibe de ello, y el gobierno que hace alarde de moralidad y que no quiere ser cómplice con su silencio de tales iniquidades, da un testimonio público al país echando por tierra la obra de la arbitrariedad y del favoritismo. El gobierno, repetimos, merece los mayores aplausos.

Ahora lo que resta es que el contratista abone al Tesoro lo mucho que habrá cobrado indebidamente de él; que despues las Cortes exijan la responsabilidad al ministro que tan mal uso hizo de su autoridad.

Los duelistas estan desde el sábado, como el pez en el agua, al ver que por el último decreto del señor ministro de Hacienda queda libre de derecho la introduccion en España de «flores, espadas, espadines y bastones de estoque»; las coquetas por la de las «cañas de pescar»; los tontos de capirote, por la del «corope»; los casados con muger celosa, por la «simiente de beleño»; el señor corregidor y los perros por la «nuez vómica»; los fumadores por el «rejalgar»; los polizontes por la de los «fuelles»; y por último, algunos amigos nuestros, cuya profesion

y estado no es del caso decir, por la del pelo de camello y los animales vivos." (Tribuno.)

El derribo de las murallas de Barcelona es una medida de que no puede prescindirse. La capital de Cataluña necesita grande ensanche para el fomento de su industria y el desarrollo de su comercio, y es altamente injusto que no le facilite el gobierno. *El Presente* ha publicado varios artículos sobre esta cuestion. Hé aquí uno de ellos:

«Las fortificaciones de plazas han pasado en parte por herencia forzada hasta nuestros días, algunas desde los godos y visogodos. Para sostener que lo útil entonces ha de serlo ahora, sería menester olvidar que los intereses generales del país son muy diferentes hoy de los de aquel tiempo, y tienen otro origen y otras bases mas sólidas; y que los grandes adelantos en el arte de la guerra y especialmente la pólvora y la artillería han hecho casi totalmente inútiles los sistemas de fortalezas de los antiguos de modo que hasta en la eleccion de puntos y plazas fuertes podría ser entonces un acierto lo que sería grande absurdo en el día.

En época menos lejana los Reyes amenazados por los castillos feudales, tuvieron que oponerles fortalezas reales, y á medida que el poder monárquico robustecido por la victoria domó la altivez de los grandes señores de horea y cuchillo, se dió prisa á demoler los torreones señoriales y á rodearse de plazas fuertes, contra las cuales fuese impotente toda desesperada tentativa del vencido feudalismo. Si las almenas, pues, y las torres del señor se convirtieron mas adelante en baterías y baluartes del Monarca y si en vez de castellanos aparecieron gobernadores no se atribuya esto á profundo plan, ni á vasta combinacion de un sistema militar ó político de gobierno, para vincular así en nosotros su utilidad, sino simplemente á la apremiante necesidad en que estuvieron los Reyes de fortalecerse mas que á prisa, y asegurar su corona, cada día insultada y en peligro por los desacatos y contiendas de los potentados feudales. Cada príncipe despues, apesar de los adelantos de la civilizacion, ya por respeto, ya por economía, ya por rutina, la rutina que mantiene siempre una parte de influencia en todos los gobiernos, ha dejado para su sucesor casi todas las fortificaciones que habia encontrado en su reino, reparándolas á veces, corrigiéndolas ó mejorándolas á la altura de los conocimientos militares de su época y de ahí el origen de que grave sobre algunas ciudades, entre las cuales desgraciadamente contamos á Barcelona, el título de plaza fuerte ó de guerra que por ninguna razon les compete.

Hoy día, como por una parte es atribucion del poder legislativo el disponer de las propiedades del Estado, y remover todo obstáculo que impida el desarrollo de la riqueza pública; y por otra parte en vez de los góticos castillos que amenazaban nuestras costas, no se divisan ahora sino fábricas, prados y vergeles, caminos de hierro, y buques amigos, de vela ó de vapor, porque la agricultura, industria y comercio son los ejes de la sociedad moderna, y contra su dominio y fuerza moral no sirven los baluartes ni la artillería, hoy, decimos, siendo la España monarquía constitucional, no vacilamos en afirmar que no ha de haber plazas fuertes de herencia ó de rutinas sino las necesarias á la dignidad, seguridad é

independencia de la nacion, la idea madre en la fortificacion segun *Montecullis* es de que pocas fuerzas puedan defenderse contra muchas, y los mejores capitanes modernos incluso Napoleon admiten solamente fortalezas sueltas que puedan servir de apoyo á los movimientos del ejército en caso de guerra en ciertos países; fortificaciones á veces al esclusivo objeto de cubrir y proteger alguna ciudad rica, puerto ó rada; y plazas fuertes ó de guerra, consideradas como de interes general de todo el Reino como base de operaciones en caso de guerra, centro de depósitos militares, reservas y demas utilidades análogas.

¿Podrá alguno decirnos que tienen que ver con la clasificacion precedente las murallas que ahogan á Barcelona? No es fortaleza suelta por supuesto: si como á ciudad rica le convienen fortificaciones que la protejan, ahí están Monjuí y la Ciudadela, si se quiere, capaces de llenar tal mision; pero las murallas en vez de protegerla la destrujan y la matan. Las verdaderas murallas de Barcelona, la Providencia mas hábil que los ingenieros las formó con la cordillera que la circuye. Si un enemigo es bastante fuerte para situarse entre aquella natural barrera y la ciudad, entre las numerosas poblaciones del llano, que en caso de guerra sostienen la misma causa, que la capital, entonces no serán seguramente las murallas las que basten á detenerle la destruccion en tales casos se mide con el compas y el reloj de antemano, y se anuncia el día y hora de la rendicion como en Amberes. Si el enemigo no es fuerte para bajar al llano, las murallas están demas. No creemos que un hábil capitán no siendo dueño del mar atacase á Barcelona; y si dominase en el mar, la ciudad estaria perdida á pocos días mas ó menos apesar de sus murallas, y tal vez mas pronto perdida con murallas que sin ellas. Otra reflexion terminante: la importancia que dan á la Ciudadela no se funda sino en que defiende y domina á la vez á la ciudad: entonces el que es dueño de la Ciudadela lo es de Barcelona, y como la fortificacion de aquella en lo que no tiene mira contra la ciudad, no es sino muy comun, es de suponer que el enemigo no perderia tiempo y gentes contra las murallas y baluartes de la ciudad sino contra la ciudadela que es su llave: de ningun modo pues los muros protegen ni cubren aquella.

Falta solamente ver si se sostiene la utilidad del ceñidor de piedra que nos revienta por la razon de plaza de guerra, de interes general del país, base de operaciones, centro de depósitos militares. ¿Barcelona plaza fuerte ó de guerra! Con ojos, con mapas y con historia no puede sentarse tal proposicion. Será plaza mercantil é industrial, y será agrícola si se quiere, pues que puede dar mucho impulso á la agricultura catalana; pero nunca será plaza de guerra ni jamás lo ha sido verdaderamente, aunque ha habido una tenacidad, en imponerle tal título. El mapa le prohíbe ser base de operaciones; otras plazas de Cataluña mismo son mas al caso para depósitos militares, sin contar que para el de municiones hasta Monjuí, y la historia nos enseña lo que ha sucedido siempre con el fatal empeño de murallas; alentar á defensas inútiles, amontonar víctimas, poner á prueba un valor que hubiera sido mas provechoso en otro caso y sucumbir al fin. La rutina ha cerrado la puerta al

desengaño y á la esperiencia; en todas partes la ilustracion y los descubrimientos han conseguido mejoras, pero nuestras murallas son duras, y apoyadas en otras durezas desafian al tiempo, al bien general y á la razon.

El que haya asistido á las escuelas prácticas de ingenieros de Metz y de Montpellier, de cinco años á esta parte, no puede en conciencia si sale despues diputado á Cortes abonar un real en los presupuestos para cortinas ni baluartes de ciudades. A la altura á que han llegado los conocimientos y práctica en el arte de ataque y destruccion, pueden servir de mucho castillos como el de Figueras y el de Monjuí; pero las plazas fuertes sirven á lo mas para entretener y embarazar por cierto tiempo á un enemigo, como antes aun de los recientes adelantos lo habia dicho un maestro en el arte, Napoleon, quien en 1814 no perdiera el Trono si hubiera tenido disponibles en el campo á los innumerables soldados que estaban diseminados en las guarniciones de tantas plazas fuertes que de nada le sirvieron; y por esto sin duda en Santa Elena hablando de fortificaciones dijo que el cuerpo de Ingenieros tenia un vicio radical en esta materia, y le habia hecho gastar enormes sumas inútilmente. Napoleon, genio de la guerra, mandó derribar las murallas de Marsella, y desde entonces de lúgubre y sombría ha pasado á ser vasta y hermosa y ha llegado al grado de prosperidad é importancia que hoy tiene; y nótese cuanta semejanza hay entre lo que es Marsella para Francia con lo que es Barcelona para España.

Los mas obstinados partidarios de plazas fuertes no han sabido dar respuesta á dos preguntas que datan ya del tiempo de *Vauban*. ¿Pueden admitirse como útiles las plazas fuertes pequeñas, que sirven para base de operaciones ni para apoyo de un ejército á la defensiva? ¿Serán útiles las de grande estension cuyas ventajas sobre las primeras quedan anuladas por la carga de su numerosa poblacion, y por el terrible cuidado en que su manutencion y obediencia ponen al gobernador espuesto á veces á luchar con aquella, ó á espulsar millares de personas de la ciudad ó á que mueran de hambre si el sitiador no las deja salir? En la frenética manía que tuvo Luis Felipe de fortificar á París fué desechado á lo menos el cinto de murallas y admitidos los fuertes aislados á distancias tales que no ahogan la poblacion; y con todo, esas fortalezas se estrenaron brillando por su inutilidad en la vuelta de febrero del año pasado. Y no se nos quiera probar la utilidad de plazas fuertes por la gloria de Massena Rapp que habia estudiada á Carnot en la defensa de Génova y Dantzick, pues la gloria le quedó, pero las plazas se rindieron: ni con los laureles de Palafox y de Alvarez en las inmortales Zaragoza y Gerona, porque responderemos que cuando se ponen pechos en vez de murallas toda poblacion es plaza fuerte: todo el heroísmo á un valor sin par no pudieron impedir que las plazas fuesen tomadas; y ademas si entonces hubiesen estado en uso los métodos muy modernos de ataque y destruccion de plazas fuertes, sin gran pérdida ni sacrificios de parte de los sitiadores, los valientes de Zaragoza y Gerona hubieran volado envueltos en escombros, ó hubieran tenido que abrirse paso espada en mano, abandonando la ciudad, y en todos y en cada uno de dichos casos las conclusiones son á fa-

vor de nuestra opinion.

En cada ciudad, en cada pueblo se encuentran siempre señales mudas, pero ciertas, armónicas entre la naturaleza y el arte, que revelan desde su origen, su preponderancia, su predileccion, por alguno de los varios ramos que nutren la fuerza de un Estado: estudié desde tan lejano tiempo como se quiera á Barcelona, y á muchos de sus pueblos sus colaterales y véase cuantas pruebas se encuentran de haber acertado en el título con que se le gravó de la plaza fuerte. De ciudad industrial y mercantil, sobre todo de pujanza marítima, si que se hallarán en abundancia y entre otras un código civil de los primeros de la civilizacion, y otro de comercio y marina que sirvió de pauta á varios Estados marítimos, cosas que no concuerdan por cierto con la argolla de los Moros. Por fin, es fuerza decirlo; en Barcelona subsisten las murallas porque desde mucho tiempo no se ha considerado la fortificacion para el país, sino el país para la fortificacion: y si alguno lo toma por paradoja, ya que hoy hemos demostrado que esta ciudad no es plaza de guerra, en utilidades y ventajas que en daño de la nacion y del gobierno han sido sacrificadas al incurable empeño de mantener esas murallas, que ningun bien hasta ahora han producido.»

(Clamor.)

Idem 30.

El *ultimatum* presentado por Mentchicoff á la Puerta Otomana ha sido desechado. El rompimiento, pues, de las negociaciones entre la Rusia y la Turquía, ha sido el que ha determinado la formacion de un nuevo gabinete donde dominan elementos contrarios á las pretensiones del Czar, si bien no es completamente exacta la lista que daba la *Patrie*. De la cartera de negocios extranjeros se ha encargado Reschid-Bajá, y esto solo indica ya una disidencia manifiesta entre los gobiernos turco y ruso. Con este motivo, el *Morning-Post* cree que el rompimiento ha sido efecto de la concordia con que en este negocio han caminado los embajadores de Francia é Inglaterra. El *Times*, por el contrario, dice que la Puerta ha seguido sus propias inspiraciones sin tomar consejo de nadie.

En un artículo que publica la *Revista militar* en el número 14, correspondiente al 25 del actual, dedicado á demostrar la conveniencia de suprimir la administracion militar, leemos entre otras cosas lo siguiente:

«Si se considera la cuestion bajo el aspecto económico, aparece á primera vista el enorme gasto de mas de siete millones y medio de reales detallados en el reglamento orgánico del cuerpo administrativo del ejército aprobado por S. M. en 18 de febrero de 1853, ademas de los derechos de cesantia, jubilacion y monte-pio que acompañan siempre á toda corporacion, y si bien se me dirá que la administracion tiene siempre que ejercerse por unas ú otras personas y que por lo tanto no puede obtenerse nunca la economía total de aquella cantidad, seguidamente indicaré la forma que á mi juicio podría dársele para producir un ahorro de seis millones de reales por lo ménos, y se verá si el alivio que recibirá el presupuesto de la guerra, es digno de tomarse en cuenta y si las demas ventajas que obtendria el ejército, deben retardarse.»

Estamos muy conformes con la su-
 sion total de la administracion mi-
 ar, pues hará subir la economía á
 cho mas de los 6.000,000 de rs., y
 prueba de ello dígalos la obra [que
 está haciendo en las oficinas gene-
 les, para las familias de los princi-
 les empleados, la cual nos aseguran
 enderá á 15.000 duros, lo menos.
 Siempre hemos estado persuadidos
 que los cuerpos pueden adquirir por
 con economía y ventajas, todos los
 géneros y artículos que necesitan, tanto
 para vestirse como para alimentarse,
 bajo este punto de vista demostra-
 mos apoyándonos en los benéficos re-
 sultados de ciertas medidas tomadas
 el general Lersundi al encargarse
 por primera vez de la cartera de Guer-
 ra que la administración militar con-
 me una parte considerable del pre-
 supuesto de este ramo, que reporta po-
 sísimas ó ninguna ventaja al ejército,
 que tiene gravísimos inconvenientes y
 que debe suprimirse radicalmente, por-
 que con una seccion de muy poco per-
 nial en el ministerio, puede obtenerse
 un servicio mas directo, menos en-
 orroso; mas económico y de infinitas
 ventajas que el que se nota actual-
 mente.

Liquidar los extractos de revista bajo
 un sistema mucho mas sencillo que el
 del dia, hacer la distribucion de cau-
 ales, formar las cuentas que deben
 rendirse y entender en todo cuanto
 concierne á la administracion del ejér-
 cito en general, son los puntos que nos
 proponemos tratar; y no se crea que lo
 haremos con teorías generales; estamos
 dispuestos á descender al terreno de la
 práctica y en él á examinar uno por
 uno todos los trabajos que se ejecutan,
 desde los innumerables cuanto en su
 mayor parte innecesarios, juegos de
 cartas de revista, que se forman para
 repartirlas en otras tantas oficinas ge-
 nerales, hasta la liquidacion y finiquito
 que se entrega á cada cuerpo.

Estamos perfectamente de acuerdo,
 en este mismo sentido hemos habla-
 do hace pocos dias, con las siguientes
 observaciones que publica la *Epoca* de
 ayer:

«La multitud de cuestiones que tra-
 ta la prensa y la abundancia de origi-
 nales interesantes que en nuestras co-
 lumnas se agolpa, nos obliga á aplazar
 para un dia inmediato el examen de
 la circular de la nunciatura que han
 insertado recientemente los periódicos,
 que hace relacion á los estudios y
 grados de los seminarios.

Discutiremos si bajo un gobierno
 cualquiera y no mucho menos bajo un
 gobiéno constitucional, pueden dic-
 tarse asi por el representante de una
 potencia estrangera, cualquiera que sea
 su carácter espiritual, órdenes y cir-
 culares sin llevar siquiera el pase de los
 ministros de la corona, y si el sistema
 de enseñanza que arranca la teología á
 nuestras universidades, y que virtual-
 mente hace imposible tambien en ellas
 el estudio de los cánones, no es una de
 las concesiones mas funestas hechas
 aqui á esa reaccion ultramontana que
 es uno de los frutos de la política de
 estos tres últimos años.

(Tribuno.)

Tenemos entendido se ha presentado
 al señor ministro de la guerra un pen-
 samiento por el cual, además de uti-
 lizar los servicios de oficiales benemé-
 ritos, resulta una economía no despre-
 ciable en el presupuesto de las direc-
 ciones de infantería y caballería.

Si podemos adquirir el proyecto li-
 teral tendremos el gusto de comuni-
 carlo á nuestros lectores.

(Nacion.)

Cuando tanto se ha hablado de las
 disidencias que existian entre el duque
 de Valencia y el conde San Luis, es
 notable lo que asegura el *Heraldo sin
 temor de ser desmentido*, que el gene-
 ral Narvaez no abraja duda alguna so-
 bre la lealtad que siempre le ha profe-
 sado el señor Sartorius.

En Sevilla, gracias al excesivo llover,
 temen por los cereales y por la aceituna.

En Vizcaya tambien temen que las
 lluvias acaben con la cosecha.

En Pontevedra amenaza tambien
 igual desgracia, reputándose ya casi
 perdida la del vino.

Ha causado cierta sensacion de dis-
 gusto en personas de alto carácter el
 que el nuncio de Su Santidad haya es-
 pedido sin conocimiento del gobierno
 una circular á los arzobispos en que se
 arregla el modo de conferir grados en
 los seminarios.

Se dice con insistencia, y no por las
 personas mas vulgares, que la situacion
 del señor Bermudez de Castro dentro
 del ministerio, es un tanto difícil.

Se asegura que el embajador de Fran-
 cia ha dirigido al gobierno algunas ob-
 servaciones sobre la necesidad de mo-
 dificar el decreto de estrangeria espe-
 dido por el ministerio Bravo Murilo,
 con la acostumbrada cláusula de dar
 cuenta á las Cortes. (Presente.)

GRANADA 27 de mayo.

Economía política.—Consumos.

Cualquiera de los ramos que abraja
 esta ciencia en su aplicacion á las ne-
 cesidades públicas, presenta claramen-
 te la escandalosa contradiccion en que
 están sus principios, con los crueles efec-
 tos que un sistema opresor regido en
 forma de ley desde algunos siglos, ha
 arrojado sobre la suerte de la huma-
 nidad.

Nosotros que pensamos siempre amol-
 dar nuestros teoremas y nuestros estu-
 dios á los hechos que se nos revelan del
 cuadro económico de esta provincia, en
 lo que hace relacion á los consumos,
 cuidaremos al tratar de sus fatales le-
 yes, de presentar aunque ligeramente
 un bosquejo bien triste y desconsolador
 por cierto, de lo que un error solo en
 la ciencia administrativa puede produ-
 cir, para que á tal extremo se desco-
 nozcan los inviolables y sagrados dere-
 chos que tiene la sociedad, en el uso
 libre y espontáneo de su produccion,
 lejos de las pretendidas obligaciones
 que sobre tan falsa necesidad, creen al-
 gunos haya el deber de cumplir.

¿A que aspira el hombre; ya se le
 considere aislado del sistema moderno
 de asociacion, ya se le mire enlazado
 por su dinero, su trabajo ó su talento,
 á los demás que componen el cuerpo
 social? á procurarse por medio de una
 incansable actividad, la mayor suma
 de goces posibles, á disfrutar apacible-
 mente del fruto de una industria pro-
 digiosa: ¿Por qué pues este derecho na-
 tural tan brillantemente reconocido en
 el dia, está tan pervertido, tan equi-
 vocado y tan odiosamente comprendi-
 do? ¿Por qué una mano insaciable, vie-
 ne en seguida de la produccion, lleva
 consigo la mayor parte y encarece lo

que habia dado la prodigalidad de un
 trabajo constante? ¿dónde está la razon
 de que no bastando un comercio de
 protectorados y de privilegios, venga á
 hacerlo lo mas pesado é insoportable
 las nuevas cargas tituladas de consu-
 mos que desaparecen entre la codicia
 las mas veces del contratista y las mal
 entendidas necesidades locales, por
 cierto bien abandonadas siempre?

Las grandes poblaciones, son la víc-
 tima constante, heridas lentamente en
 el corazon, heridas en la vida del po-
 bre en la existencia precaria del des-
 graciado que oculta sus quejas entre el
 fausto y el ruido de las pompas y ga-
 las de la fortuna. Los pueblos peque-
 ños, debilitados y comprimidos y aun
 todavia mas, castigados horriblemente
 por la plaga cada vez mas espantosa,
 mas grande del consumo, enfermedad
 que los degenera, ofrecen ambos esta-
 dos sociales pruebas terribles que ha-
 cen separar la vista de las miserias
 que esparce con abundancia.

Los consumos los paga casi directa
 y totalmente el pobre, el jornalero, el
 artesano, todos los seres que producen;
 lo cobran á su vez mermado, caro y
 despues de haber saciado necesidades
 menos urgentes que su alimento. Lo
 que la tierra arroja con fecundidad y
 que es el manjar cotidiano de la hu-
 manidad, viene ese impuesto y lo cer-
 ca, exigiéndole un valor que no tiene
 todavia, ¿No vemos en medio de los
 campos el fruto de las cosechas en
 cuantiosas recolecciones, y que en el
 interior de los pueblos se escasean y
 hasta desaparecen del mercado? Pues
 es el consumo siempre amenazante lo
 que lo ha causado, lo que lo ha arran-
 cado de la modesta mesa del trabaja-
 dor y llevado exclusivamente al opu-
 lento albergue del afortunado, y ese
 producto abundoso de los campos, de
 la providencia, viene á ser por una
 compresion fatal de los errores admi-
 nistrativos, predilecto bien que no pue-
 den disfrutarlo todos. Y sin descender á
 descubrir el cenagoso mar de los abu-
 sos, de las concesiones vergonzosas del
 ágio, del interés privado que se desarro-
 lla en las poblaciones pequeñas en las
 contratas, en el uso de los géneros que
 se venden por los agentes exclusivos, y el
 vergonzoso uso que se hace de la con-
 fianza y de la salud pública, en cuyos
 detalles habríamos de ser muy amargos,
 bastarán los hechos generales que
 venimos apuntando en prueba de lo
 desastroso de este impuesto.

En nuestra ciudad existe entre otros
 un artículo sobrecargado, que él solo
 descubre la verosimilitud de nuestras
 indigaciones y de nuestras teorías. El
 pescado en Granada ofrece una renta
 pingüe: serán si se quiere sus utilida-
 des para cubrir arbitrios de suma ne-
 cesidad, pero ¿no es escandaloso que tan
 inmediatos á la costa donde se tira el
 peseado por el precio ínfimo á que se
 subasta, y conducido despues por unos
 arrieros que apenas pueden cubrir los
 gastos del porte y viven en la ansiedad
 y la miseria, tome repentinamente en
 el mercado un precio tan elevado que
 no conocen las mismas poblaciones del
 interior de la península? ¿podrá haber
 mas palpable demostracion del abuso
 en los consumos doble y triplemente
 recargados? Seguros estamos que no hay
 un solo granadino que deje de lamentar
 este efecto tan claro y tan terminante.

Economistas y gobiernos han llega-
 do á conocer tantos males; así parece
 que descubrimos en la actualidad; por
 eso nuestros razonamientos no deberán
 ser demasiado latos ni demasiado eno-

josos; urge solamente no defraudar las
 rentas públicas, ni atraer un conflicto
 para el Erario, con la supresion repen-
 tina de ese gravámen, pero como no
 urge menos alzar la pesada carga del
 hombro del menesteroso, es preciso, es
 moral, es urgente desterrarla porque un
 solo momento de lágrimas despues que
 se han debido enjugar, es un tósigo que
 envenena la conciencia de todo amante
 de la justicia y de la equidad.

(Constancia.)

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

PARIS 27 de mayo.

Despacho eléctrico particular.—El
Moniteur del dia 27 reproduce un ar-
 tículo del periódico ingles el *Morning-
 Post*, en el cual se declara, (desminti-
 tiendo las aseveraciones del *Times*) que
 los gabinetes de Lóndres y Paris obran
 de cordial acuerdo en la cuestion de
 Oriente, y que tratarán de desbaratar
 el plan ambicioso de la Rusia.

La emperatriz de Francia ha entre-
 gado cien mil francos de su bolsillo
 particular, para ser repartidos entre
 las sociedades de maternidad.

Ha llegado á Marsella el segundo
 comandante de la escuadra inglesa del
 Mediterraneo. Inmediatamente se ha
 instalado á bordo del *Caradoc*, que
 aguarda de un momento á otro un cor-
 reo con instrucciones del gabinete in-
 gles para su representante en Constan-
 tinopla.

El dia 29 de mayo está señalado
 para verificarse una gran revista de tro-
 pas en los campos de Satory. El em-
 perador, acompañado del duque de Gé-
 nova, pasará la revista.

El 25 ha llegado á Marsella la
 corbeta de vapor el *Pluton* con noti-
 cias de Argel. El gobernador general
 ha salido de Sétif para principiar las
 operaciones contra Kabylia.

INGLATERRA.

LONDRES 25 de mayo.

El dia 26 ha salido la escuadra
 inglesa del Canal, compuesta de 10
 buques de gran porte. Dícese que se
 dirige á Gibraltar, á menos que los
 asuntos de Oriente no hagan necesaria
 su presencia en Constantinopla.

Se aguarda en Lóndres de un mo-
 mento á otro á la duquesa de Orleans,
 que va con objeto de que el conde de
 Paris reciba el sacramento de la confir-
 macion, asi como su hermano el duque
 de Chartres que hará su primera co-
 munion. La ceremonia se verificará el
 dia 2 de junio en la capilla francesa.
 El cardenal Wiseman, oficiará de pon-
 tificial.

Los periódicos ingleses se ocupan es-
 clusivamente de la nueva complicacion
 que ha surgido en Turquía.

En la Bolsa de Lóndres hay poca
 animacion. Los fondos se mantienen
 sin embargo firmes. En dinero se en-
 cuentra en la Bolsa á 2 y á 2 1/2
 por 100, sobre los valores del gobierno.

Mr. Mussurus, embajador del Sul-
 tan en Lóndres, ha tenido una larga
 audiencia con el ministro de negocios
 estrangeros.—En la sesion de la cá-
 mara de los lores del dia 23 se ocupó
 el ministro de negocios estrangeros de
 responder á una interpelacion sobre el
 tratado de negros y su introduccion en
 Cuba.

La cámara de los comunes desechó en el mismo día por 194 votos contra 61 una proposición del coronel Dunne, relativa á librar á Irlanda de la tasa del producto.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 19 de mayo.

Despacho eléctrico particular.—El embajador ruso, á la fecha del 19 de mayo, no habia salido aun de Constantinopla, pero se habian interrumpido las relaciones oficiales. Se cree, á pesar de todo, que volverán á entablarse muchas negociaciones.

Viéndose contrariado el enviado ruso, porque no tenia las concesiones solicitadas, solicitó al ministerio que se iba á retirar á Boujondcherch, y que cesaria toda comunicacion oficial, si no se le contestaba en el término de 24 horas. se le respondió que era libre de esperar no solo 24 horas, sino toda su vida, porque la Puerta estaba resuelta á no ceder. El embajador ruso, que no aguardaba una contestacion tan enérgica, se dirigió á casa del embajador frances, el cual no le recibió prestando hallarse enfermo. Por segunda vez se dirigió á verle, y obtuvo la misma respuesta; entónces solicitó una entrevista oficial, y conversó media hora con Mr. de La-Cour. Despues conferenciaron por espacio de dos horas los embajadores de Inglaterra y Francia.—Poco despues salieron vapores para Malta, Salamina y Sebastopol, mandados por los respectivos embajadores ruso, frances é ingles. Al día siguiente espiró el plazo, y la Puerta significó el enviado ruso, que no seria escuchado sino en presencia de los ministros de Inglaterra y Francia.—Esta proposición fue desechada, y el embajador ruso, disfrazado, se presentó al Sultan, que no le quiso escuchar.—El ministerio, considerándose resentido por una conducta tan poco diplomática, dió su dimision, y el gabinete se reconstituyó en la forma que ayer anunciamos.—El Sultan ha pasado al embajador una nota enérgica y digna.

Se complica la situacion de Turquía. Créese que no se alterará la paz.—Esperaremos los resultados.

JERUSALEN.

BEYROUTH 14 de mayo.

El brick turco, *Sélim*, ha llegado el día 14 al puerto de Beyrouth. A su bordo va un enviado extraordinario encargado por la Puerta de una mision particular cerca de Hafiz-Pachá, gobernador de Jerusalem. Tambien se encontraba á bordo un correo de la embajada francesa, con despachos para el cónsul frances en Jerusalem.

PIAMONTE.

TURIN 22 de mayo.

La cámara de los diputados continúa discutiendo el proyecto de ley sobre el reemplazo del ejército. Se ha discutido el artículo 98 que dispensa del servicio á los católicos destinados á la carrera eclesiástica bajo la inspeccion de los obispos, y á los aspirantes al sacerdocio de cualquiera de los otros cultos tolerados por el Estado.

Van á comenzar muy pronto los trabajos para la construcción de un telegrafo de Génova á la frontera de Toscana.

SUIZA.

Léese en la *Gaceta de Bale* que el círculo nacional de Lansana ha dirigido á la dieta helvética una petición en favor del canton de Friburgo; diciendo que es menester volver la libertad de dicho canton.

Una carta particular de Buenos-Aires del 3 de abril declara la alarmante situacion del pais. Despues de varias tentativas de interrupcion entre el gobierno de Buenos-Aires y el general Urquiza, las negociaciones se han roto, é iban á empezar las hostilidades.

AUSTRIA.

VIENA 18 de mayo.

El día 17 del corriente se han celebrado los esponsales, entre el duque de Brabante, hijo del rey de Bélgica, y la archiduquesa Maria.

HAITI.

El emperador Faustino I ha abierto en persona el 15 de abril las cámaras legislativas, pronunciando un discurso parecido á los que en Europa se escriben en tales solemnidades políticas.

BELGICA.

BRUSELAS 20 de mayo.

Han llegado á Bruselas, de vuelta de su viage por Alemania, el rey Leopoldo y el hijo el duque de Brabante.

—La Cámara de los representantes ha consagrado la sesion del 27 de mayo al segundo voto del proyecto, que tiene por objeto prorrogar por dos años mas la ley de 24 de mayo de 1848, que se permite la entrada de máquinas y aparatos nuevos ó perfeccionados. Ha sido aprobado tal como en el primer voto, modificándose en estos términos el artículo segundo: «Serán considerados como nuevos las máquinas ó aparatos que sean distintos de los construidos en los talleres de Bélgica, y que no hayan funcionado en el pais.

El ministro de Hacienda ha anunciado para la sesion próxima un proyecto de ley que modificará las tarifas de derechos de entrada sobre las primeras materias.

PRUSIA.

BERLIN 26 de mayo.

El gobierno prusiano se preocupa tambien de la cuestion de Oriente. Se han mandado instrucciones al embajador prusiano en Turquía, para que en todo se coloque al lado del embajador austriaco.

(Presente.)

PALMA.

Personas que nos merecen mucho crédito, nos han asegurado que merced á cierta cantidad propia para cubrir los primeros gastos, la obra del teatro iba en breve á empezar. De desear fuera pues que en vista de la ninguna diversion pública con que cuenta nuestra capital, se activase prontamente dicha obra, prosiguiéndola hasta su completa conclusion.

El *Balear* se ocupa en reseñar suscitadamente la memoria escrita por don Pablo Prolongo sobre las causas y origen de la enfermedad que padecieron los viñedos, conocida con el nombre de *oidium tuckery*, la cual ya insertamos íntegra en nuestro número correspondiente al 3 de abril. Promete nuestro colega dar de ella mas estensas observaciones.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SAN PRIMO Y SAN FELICIANO MÁRTIRES.

Fueron hermanos, naturales de Roma y caballeros ilustres por sangre y por siervos de Jesucristo. Despues de haber vivido muchos años con gran recogimiento y santidad, fueron acusados por los sacerdotes de los ídolos delante de los emperadores Dioclesiano y Maximiano, por cuyo mandato fueron presos y habiéndose negado á adorar la estatua de Hércules los azotaron cruelmente. Finalmente y despues de varios martirios fueron degollados á los 9 de junio del año 303.

CULTOS SAGRADOS.

En la iglesia de la Concepcion, al anochecer, continúa la piadosa devocion del Mes de Junio, consagrado á honrar la preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo en la respetable efigie del Santo Cristo del Nogal, cuyos ejercicios se dirigen á impetrar del Señor libre á toda esta isla y á los que en ella habitamos, de terremotos, y haga no sintamos mas tan funesto castigo. Es de esperar que el piadoso pueblo mallorquin no dejará desapercibido tan santo tiempo, asistiendo con devocion á estos ejercicios, rindiendo sus homenajes al augusto Crucifijo que tan prodigiosamente veneramos, mostrándonos agradecidos al divino Señor, por los beneficios que en medio del espantoso sacudimiento que sentimos en mayo de 1851, y en sus repeticiones, de aciaga memoria, nos dispensó el Dios de las misericordias, ciertamente por los ruegos de su cariñosa Madre y nuestra, que los recibia de sus hijos en aquel su mes consagrado esclusivamente á hacer memoria de sus virtudes.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for Ayer... and Hoy...

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol á las 4 hs. 33 ms. Pónese.... á las 7 " 27 " Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 hs. 58 ms. 51 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 7. De Iviza en 10 horas vapor Barcelones, su capitán don Gabriel Medinas, con 27 pasajeros y balija. De Marsella en 6 dias polacra Isabel, de 136 ton., su cap. don Antonio Palmer, en lastre. De Barcelona en 5 dias laud Casilda, de 54 ton., pat. Jaime Fornes en lastre. De Bona y Stora en 6 dias laud Fortuna, de 36 ton., pat. Rafael Matas, con bueyes y carneros. De Mahon en 4 dias javeque San Antonio, de 15 ton., pat. Rafael Ribas, con 46 pasajeros, lana, queso y ganado. De id. en id. falucho Leal, de 22 ton., su pat. Antonio Marques, con 10 pasajeros, lana y patatas. De id. en id. laud San Nicolas, de 26 ton., pat. Ramon Bauzá, con 1 pasajero, lana y carneros. De Cartagena en 2 dias falucho Juanito, de 19 ton., pat. Juan Triay, con 2 pasajeros, lastre y lana. Idem despachadas. Día 5. Para Trieste bergantin Jorge (a) Jaime Ferrer, de 185 ton., su cap. don Miguel Ramis, con azúcar y café.

Avisos particulares.

Gota y reumatismo.

Siendo el elixir de Lasserre y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presente que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Píno. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos. —Dr. Font y Ferrer.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascripto; certifico que con escritura en mi poder, del 26 febrero de 1850, el señor Lasserre otorgó al doctor Font y Ferrer, la exclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegüima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rubrica del expresado doctor Font y Ferrer sobre los rotulos de las botellas. Y para que conste, requerido libro la presente en Barcelona á 30 mayo de 1852. —Fernando Ferran.

El que quiera comprar una yegua de ocho años de edad, color de buey encarnado con cola y crin negro, gorda y hermosa, de 7 y 1/2 palmos de altura buena para montar y para tiro, avistese con su dueño que vive en el prédio La Bolera, término de Santa Margarita, ó que se presente en el mercado de Iaca el día 16 del que rige donde se hallará dicha yegua y la persona encargada de venderla.

En la calle de San Lorenzo.

núm. 20, se necesita una criada de edad de 18 á 24 años y que sepa hacer las faenas de una casa: en el 2.º piso viven los señores que la admitirán siempre que su conducta sea buena.

LIBRERÍA DE GELABERT.

PLAZA DE CORT.

En la misma se hallan de venta retratos de LA EMPERATRIZ EUGENIA, habiéndolos de varias clases de dibujos y diferentes tamaños.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.